

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19255** *MARÍA LUISA MORENO PIQUER*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 20/07 y Acumulada de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Yamilka Sánchez Rodríguez contra "María Luisa Moreno Piquer" con N.I.F. n.º 19872010X sobre Despido, se ha dictado en fecha 3 de Mayo de 2010, Auto por el que se declara a la ejecutada "María Luisa Moreno Piquer " en situación de insolvencia Parcial provisional, por importe de 210.67 euros, correspondiendo 123.25 euros a intereses y 87.42 a costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 14 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.

ID: A100038710-1